



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

COORDINADORA DE SECCIONES SINDICALES RENAULT ESPAÑA

www.cgtrenaultweb.3a2.com facebook: Cgt renault Twitter: @cgtrenault

MÁS DE 1.000 EVENTUALES SE IRÁN A LA CALLE

Como todo el mundo sabe, la Dirección de la empresa ha convocado a la Representación de los Trabajadores para una reunión que se celebrará hoy a las 10,00 horas. El motivo de la misma es la apertura de un período de consultas (negociación) para la supresión del tercer turno en las factorías de Carrocería-Montaje Valladolid, Palencia y líneas concatenadas. La noticia es la crónica de una muerte anunciada, porque esto era un "secreto a voces" bien conocido en las empresas proveedoras, que nos lo comunicaron inmediatamente, pero que Renault se negó a confirmar en la última reunión del Comité Intercentros pese a las preguntas que le hicimos desde **CGT**.

CGT advertimos que no vamos a apoyar que se destruya un solo puesto de trabajo, más aun cuando los contratos de estas compañeras y compañeros están en fraude de ley y deberían ser indefinidos. Nos preguntamos si estos son los frutos del III Plan Industrial que tantos empleos iba a propiciar y que lo único que ha supuesto ha sido un retroceso en nuestros derechos.

También señalamos como culpables de esta situación a la Junta de Castilla y León y a las administraciones públicas estatales y autonómicas que, pese a las innumerables subvenciones que han otorgado a Renault y a otras grandes empresas, son incapaces de crear empleo digno, estable y de calidad. Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más población pierde y este tipo de multinacionales no solo no ayudan a solucionar el problema, sino que lo agravan con el beneplácito de la Administración Pública; esta, concedora de las contrataciones en fraude de ley, se dedica a mirar para otro lado mientras cede ante el chantaje de las empresas. Mientras tanto, la única alternativa que nos queda, es acudir a los juzgados; el diálogo con la empresa sobre esta cuestión, es inútil.

LOS JUZGADOS CONTINÚAN DANDO LA RAZÓN A CGT

Tanto los juzgados como la Inspección de Trabajo, continúan argumentando que los contratos de duración determinada (eventuales) en Renault, deberían ser indefinidos. En las últimas semanas **hemos recibido varias sentencias que obligan a la empresa a readmitir, en diferentes factorías, a personas a las que se les había realizado un contrato eventual que debería haber sido indefinido.** De todas formas, la presión por parte de la empresa es tan fuerte que tan sólo un porcentaje mínimo de personas se está atreviendo a denunciar. Nuestro más sincero reconocimiento a las y los valientes que han decidido evitar que pisoteen sus derechos y han llegado hasta el final para que se reconozca la fijeza de sus contratos. Quienes no se hayan atrevido a demandar la fijeza de su contrato, aun pueden ponerse en contacto con cualquier delegado de **CGT**, para estudiar su caso. La lucha, al final, da sus frutos.

29 de Mayo de 2018